



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS

Reunión extraordinaria del Comité Técnico de Coordinación del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos celebrada en la AEMPS

Fecha de publicación: 9 de julio de 2015

Categoría: La AEMPS
Referencia: AEMPS, 7/2015

El desarrollo de resistencias a los antibióticos y la escasez de tratamientos alternativos son una seria amenaza para los ciudadanos. Si no se actúa de forma inmediata los antibióticos pueden dejar de curar.

Alrededor de 25.000 pacientes mueren cada año en la Unión Europea, debido a una infección causada por bacterias multirresistentes con un impacto de sobrecoste sanitario de 1.500 millones de euros.

España es uno de los siete países europeos que disponen de un Plan Nacional para reducir el riesgo de resistencia a los antibióticos frente a este grave problema para la salud pública.

El plan se estructura en seis líneas estratégicas, comunes para la sanidad humana y veterinaria, subdivididas en medidas y acciones concretas en las áreas de vigilancia, control, prevención, investigación, comunicación y formación. Su desarrollo se apoya en un Comité Técnico de Coordinación y un Comité de Coordinación con las comunidades autónomas.

En total, incluye más de ochenta acciones concretas desde una perspectiva integral y abordando globalmente el problema buscando la confluencia e interrelación de las acciones entre la salud humana y animal.

El ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, ha asistido hoy a la reunión extraordinaria del Comité Técnico de Coordinación del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos celebrada en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). En la reunión participaron los expertos del Comité Técnico de Coordinación del Plan Nacional, que cuenta con la representación de numerosos organismos e instituciones: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio del Interior; sociedades científicas, organizaciones colegiales y universidades. Este Comité Técnico es complementario del Comité del que forman parte las comunidades autónomas con un alto grado de participación y que son también una pieza clave para el desarrollo del mismo. Durante la reunión se ha presentado de forma oficial el logo del Plan Nacional.

Con su asistencia el ministro ha querido expresar su apoyo personal y la voluntad inequívoca del ministerio que dirige de combatir el grave problema de salud pública que representan las resistencias a los antibióticos.



De izquierda a derecha: César Hernández, jefe del departamento de medicamentos de uso humano de la AEMPS, Consuelo Rubio, jefe del departamento de medicamentos veterinarios de la AEMPS, Rubén Moreno, secretario general de sanidad y consumo, Alfonso Alonso, ministro de sanidad, servicios sociales e igualdad, Belén Crespo, directora de la AEMPS y Antonio López del departamento de medicamentos de uso humano de la AEMPS.



La resistencia a los antibióticos y el uso inadecuado: uno de los mayores problemas de salud pública de la actualidad

Los antibióticos son medicamentos indispensables para el tratamiento de la mayoría de las infecciones provocadas por bacterias, tanto en el hombre como en los animales. El desarrollo de resistencias a los antibióticos, que los convierte en ineficaces, y la escasez de tratamientos alternativos, son dos de los mayores problemas de salud pública y sanidad animal que es necesario afrontar en la actualidad. **Si no se actúa de forma inmediata los antibióticos pueden dejar de curar.**

El Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades (ECDC) y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) estiman que cada año mueren en Europa 25.000 personas como consecuencia directa de infecciones por bacterias multirresistentes a los antibióticos. Hay informes sobre modelos predictivos que de no realizarse ninguna acción 300 millones de personas pudieran morir prematuramente en el mundo en los próximos 35 años.

El uso inadecuado y el abuso en el consumo de los antibióticos están detrás de este rápido aumento de las resistencias bacterianas a los antibióticos y, por consiguiente, de la pérdida de la eficacia de estos medicamentos para tratar las infecciones.

Un informe del Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades indica que España se encuentra por encima de la media europea en cuanto al consumo de antibióticos en Europa a nivel hospitalario, con unas cifras estimadas de un 46% de los pacientes hospitalizados que reciben al menos un antibiótico, lo que nos sitúa en quinta posición¹.

En salud humana, la instauración de tratamientos inadecuados acontece en porcentajes cercanos o superiores al 50% del uso de los antibióticos, tanto en el ámbito hospitalario como en atención primaria.

En salud animal los datos de consumo de antibióticos del año 2011 nos sitúan en tercer lugar de la Unión Europea (UE).

Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos 2014-2018

El Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos², fue aprobado en el año 2014 por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de la Salud y por la Conferencia Intersectorial de Agricultura. Con este Plan se da cumplimiento a la Comunicación de la Comisión Europea del 17 de noviembre de 2011, por la que se solicita a los Estados miembros un Plan de Acción sobre Resistencias Antimicrobianas, así como a las Conclusiones del Consejo de la UE del 29 de mayo de 2012 sobre el impacto de las resistencias



antimicrobianas y cómo se debe abordar conjuntamente desde la salud humana y veterinaria.

El objetivo del plan nacional es desarrollar una serie de líneas estratégicas y acciones para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos, reduciendo sus consecuencias sobre la salud del hombre y de los animales y preservando los antibióticos disponibles. Se ha diseñado considerando el hecho de que **la selección y diseminación de resistencias a los antibióticos son un problema complejo y multifactorial**, siendo necesario respuestas multisectoriales bien coordinadas, para poder afrontar el problema con probabilidades de éxito.

Se parte del hecho de que **detrás de la selección y diseminación de resistencias a los antibióticos se encuentra un uso de antibióticos excesivo y frecuentemente inadecuado**.

El plan se estructura en seis líneas estratégicas, comunes para la sanidad humana y veterinaria, subdivididas en medidas y acciones concretas en las áreas de vigilancia, control, prevención, investigación, comunicación y formación.

Líneas estratégicas del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos:

- Vigilancia del consumo de antibióticos y de las resistencias a los antimicrobianos

Por ejemplo, afianzando las redes de vigilancia de consumo de antibióticos y de resistencias, desarrollando la receta electrónica para medicamentos de uso humano y medicamentos veterinarios o creando una lista de antibióticos críticos o indispensables sobre los que llevar a cabo una vigilancia específica.

- Controlar las resistencias bacterianas

Con medidas como la promoción de las buenas prácticas de uso de antibióticos, directrices para la prescripción excepcional de antibióticos dentro de los programas sanitarios veterinarios y la limitación del uso profiláctico de antibióticos.

- Identificar e impulsar medidas alternativas y/o complementarias de prevención y tratamiento.

Entre las que se encuentran medidas como el fomento de las medidas de higiene, manejo y bienestar animal, la promoción del desarrollo y uso de pruebas de sensibilidad y métodos de diagnóstico rápido, el desarrollo de normas para reducir el riesgo de infección y transmisión de microorganismos resistentes en el ámbito hospitalario y comunitario, y el fomento de medidas para mejorar las condiciones de administración de los productos antiguos que contienen antibióticos no críticos.

- Definir prioridades en materia de investigación

Frente a una disminución de las alternativas terapéuticas disponibles es necesario mejorar el conocimiento de los mecanismos de acción contra las bacterias y apoyar la búsqueda de nuevas moléculas para aumentar el arsenal terapéutico y proporcionar nuevas alternativas.

- Formación e información a los profesionales sanitarios

El éxito del Plan depende de forma crítica de la adhesión de los profesionales sanitarios al mismo. Es por ello que en el Plan se incluyen medidas para informarles de la magnitud de problema, movilizándoles para que se adhieran al mismo y se trate de fomentar la formación de los profesionales sanitarios a lo largo de toda su carrera profesional. Para ello por ejemplo se está trabajando en el desarrollo de programas de formación de los profesionales de la salud con criterios de homogeneidad, en aquellas materias relacionadas con las resistencias a los antibióticos.

- Comunicación y sensibilización de la población en su conjunto y de subgrupos de población

Partiendo de la hipótesis de trabajo según la cual existiría una percepción e información inadecuada sobre los antibióticos entre la población que contribuye a su uso inadecuado, el plan incluye una línea específicamente dedicada con acciones de sensibilización de la población para intentar corregir las conductas de mala utilización e ideas erróneas sobre los antibióticos. Por ejemplo, utilizando los actos de celebración del Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos del 18 de noviembre para potenciar el uso racional de antibióticos mediante acciones dirigidas a los profesionales y al público general.

En total el Plan contiene veinticuatro medidas y más de ochenta acciones concretas, desde una perspectiva integral y abordando globalmente el problema desde el concepto de una “Única Salud”, en inglés “*OneHealth*”, en el que se busca la confluencia e interrelación de las acciones entre la salud humana y animal.

Un logotipo para el Plan de Nacional de Resistencias a los Antibióticos

El logotipo que hoy se presenta nace con la idea de crear una imagen del plan, adoptando un diseño específico, que de visibilidad al mismo actuando a su vez de elemento integrador de las múltiples acciones incluidas en el Plan. Se ha incorporado de forma estandarizada a todas las presentaciones, documentos (cartas, informes, posters) como imagen representativa del plan. El logotipo se ha desarrollado partiendo del concepto de que el uso excesivo de antibióticos termina con su efectividad

en determinados tipos de bacterias. Su diseño está inspirado en las representaciones de los plásmidos y en genomas bacterianos. A su vez, en su visión global, debido a su forma circular, representa la unión hacia un objetivo común.



Logotipo del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos

Mensajes clave

- Si no usamos los antibióticos de forma adecuada dejarán de curar.
- El uso inadecuado y el abuso en el consumo de los antibióticos están detrás de este rápido aumento de las resistencias de las bacterias a los antibióticos y, por tanto, de la pérdida de la eficacia de estos medicamentos para tratar las infecciones. Los antibióticos no son eficaces contra los resfriados ni la gripe.
- Los antibióticos siempre se deben utilizar con receta médica.
- Los médicos de atención primaria y hospitalaria, los veterinarios clínicos, los farmacéuticos, los profesionales de enfermería y todos los agentes involucrados en la asistencia sanitaria y el uso racional de los medicamentos, deben extremar la vigilancia sobre este problema haciendo el mejor uso de los antibióticos a su disposición.
- Los investigadores y empresas farmacéuticas tienen que esforzarse en el desarrollo de nuevos antibióticos o alternativas a estos.
- Es necesario un enfoque conjunto desde la sanidad humana y animal.

Referencias

1. European Centre for Disease Control/European Medicines Agency. (September 2009). [ECDC/EMA Joint Technical Report](http://ecdc.europa.eu/en/publications/Publications/0909_TER_The_Bacterial_Challenge_Time_to_React.pdf). The bacterial challenge: time to react. Stockholm: EMA doc. ref. EMA/576176/2009. Disponible en: http://ecdc.europa.eu/en/publications/Publications/0909_TER_The_Bacterial_Challenge_Time_to_React.pdf (hipervínculo revisado el 9 de julio de 2015)
2. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Web. Publicaciones. Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos 2014- 2014. Disponible en: <http://www.aemps.gob.es/publicaciones/publica/docs/plan-estrategico-antibioticos.pdf> (hipervínculo revisado el 9 de julio de 2015)